

TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

SALA CIVIL

AVISO DE SALA N°40 DE 2023

La suscrita Magistrada MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA hace saber que en Sala Virtual de Decisión que tendrá lugar el día veinticinco (25) de octubre de dos mil veintitrés (2023), a la hora de las 8:30 A.M., con asistencia de los señores Magistrados JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS y RUTH ELENA GALVIS VERGARA por medio electrónico, serán sometidos a consideración los proyectos previamente elaborados en los procesos que a continuación se relacionan:

TUTELAS

| PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | OBSERVACIONES |
|--|---|--|----------------------|
| ACCIÓN DE TUTELA 1ª INSTANCIA 00 2023 02361 00 | DARÍO FERNANDO ESPITIA MONTERO | CONSEJO NACIONAL ELECTORAL | |
| ACCIÓN DE TUTELA 1ª INSTANCIA 00 2023 02393 00 | JENNY PAOLA REINA CASTIBLANCO | CONSEJO NACIONAL ELECTORAL | |
| ACCIÓN DE TUTELA 1ª INSTANCIA 00 2023 02404 00 | CLAUDIO JOSÉ ANDRADE BLANCO | JUZGADO DIECISÉIS CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ | |
| ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 09 2023 00348 01 | FONDO DE EMPLEADOS DE TELEFÓNICA COLOMBIA FECEL | JUZGADO SETENTA Y CINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ | |
| ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 30 2023 00481 01 | MARÍA DEL SOCORRO GONZÁLEZ | JUZGADO TREINTA Y DOS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ | |
| ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 30 2023 00485 01 | WILLIAM ERNESTO HOSSMAN | JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ | |
| ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 21 2023 00424 01 | LUISA FERNANDA LOZANO ACOSTA | PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA Y OTRO | |

PRE - SALA

| PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | OBSERVACIONES |
|--|--|---------------------------------|---------------|
| VERBAL 43 2018 00239 01 (EXPEDIENTE DIGITAL) | JUAN CARLOS DAZA GAITÁN | GABRIEL CASTRO CUELLAR | |
| VERBAL 47 2021 00285 01 (EXPEDIENTE DIGITAL) | JORGE ARTURO MANCERA PRIETO | JOSÉ ARGEMIRO MANCERA PRIETO | |
| VERBAL (Expediente Digital) 45 2020 00074 01 | ANA CECILIA REHBEIN DE ACEVEDO Y OTRO | G4S SECURE SOLUTIONS Y OTROS | |

El **ACTA DE APROBACIÓN**, prevista en el artículo 57 de la Ley 270 de 1996, se encuentra constituida por las observaciones efectuadas a cada proceso.

Para los fines legales se remite copia del mismo a los demás integrantes de la Sala y al Secretario de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, D.C., hoy veintitrés (23) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA
Magistrada

Firmado Por:
Maria Patricia Cruz Miranda

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f79aadf8dd4b81af2310bbc91c49740c10911ab0ad0825cea38f3a75d71f68d1**

Documento generado en 23/10/2023 04:12:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>